



## **RESOLUCIÓN O N° 041/2021**

**ANT.:** Resolución O N° 367/2020 del 09 de Octubre de 2020 que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Recoleta, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021

**MAT.:** Modifica Resolución N°367/2020 del día 09 de Octubre de 2020

**SANTIAGO, 07 de Enero de 2021**

**VISTOS:** Lo resuelto en la disposición trigésima quinta de la Ley N°21.221, Reforma Constitucional que establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y otros Eventos Electorales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el artículo 35 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Resolución O 367/2020 y, las demás disposiciones pertinentes

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y Convencionales Constituyentes, mediante Resolución indicada en el antecedente, esta Dirección Regional determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Recoleta.

2. Que, efectuada la revisión por parte de la Unidad de Fiscalización y Formación Ciudadana a los espacios públicos autorizados en la comuna de Recoleta, se observaron dificultades para el despliegue de propaganda electoral, en los lugares que se denominaron en su oportunidad.

3. Que, analizada la situación, se debe efectuar una modificación de la nominación, que permita el despliegue de propaganda electoral para todos los candidatos/as que eventualmente se declaren, teniendo una distribución equitativa entre los distintos tipos de candidatura.



**RESUELVO:**

Modifícase la Resolución O N°367/2020 del 09 de Octubre de 2020 de esta Dirección Regional, en el punto N°01 de la nómina de plazas y parques u otros espacios públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Recoleta, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:  
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y  
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Recoleta
---------	----------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO PEDRO DONOSO	BANDEJÓN CENTRAL PEDRO DONOSO VERGARA-LAS VIOLETAS-PJE. SAN RAMÓN	BANDEJÓN CENTRAL PEDRO DONOSO VERGARA CON LAS VIOLETAS	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO DORSAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL- UNIVERSIDAD DE CHILE-DIAGONAL JOSÉ MARÍA CARO	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL CON UNIVERSIDAD DE CHILE	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE
3	PARQUE SANTA MÓNICA	AV. EL GUANACO-PJE. ANZANI- AV. ZAPADORES	AV. EL GUANACO ORIENTE CON PJE. ANZANI	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR TRAMO 1: AV. EL GUANACO ORIENTE ENTRE PJE. ANZANI Y AV. ZAPADORES TRAMO 2: AV. EL GUANACO ORIENTE ENTRE AV. ZAPADORES Y EL COPIHUAL
4	ESPACIO PÚBLICO CALLE G	CALLE G-PJE. PURÉN- AV. EL GUANACO	CALLE G NORTE CON PJE. PURÉN	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO JUAN PABLO II	AV. SANTA MARÍA- PÍO NONO	AV. SANTA MARÍA NORTE CON PÍO NONO, DESPUÉS DE FERIA ARTESANAL	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE

6	ESPACIO PÚBLICO AV. PERÚ	AV. PERÚ-RAPA NUI-MAESTRA LIDIA TORRES	BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ CON RAPA NUI	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ ENTRE RAPA NUI Y MAESTRA LIDIA TORRES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ ENTRE MAESTRA LIDIA TORRES Y 20 METROS AL NORTE</p>
7	PLAZA JOSÉ SANTOS OSSA	AV. LOS ZAPADORES-JOSÉ SANTOS OSSA	AV. LOS ZAPADORES SUR CON SALITRE	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR</p>
8	PLAZA EN HUBERT BENÍTEZ	AV. LOS ZAPADORES-HUBERT BENÍTEZ	AV. LOS ZAPADORES NORTE CON PJE. ARIZONA	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR</p>
9	ESPACIO PÚBLICO LA MONTAÑA	LA MONTAÑA-LAS FALDAS	LA MONTAÑA ORIENTE CON LAS FALDAS	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE</p>
10	ESPACIO PÚBLICO LOS TURISTAS	LOS TURISTAS-BOLIVIA	LOS TURISTAS ORIENTE CON BOLIVIA	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR</p>
11	PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA	AV. PERÚ-PJE. PERÚ	AV. PERÚ A 35 METROS DE SAN CRISTÓBAL (ENTRADA DE PARQUOMET)	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE</p>
12	ESPACIO PÚBLICO DORSAL-TOMÁS ALBA EDISON	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL-TOMÁS ALBA EDISON-CALLE CERRADA	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL FRENTE A TOMÁS ALBA EDISON	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL ENTRE TOMÁS ALBA EDISON Y RUBÉN DARÍO TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL ENTRE RUBÉN DARÍO Y STA. ALICIA</p>
13	ESPACIO PÚBLICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	HÉROES DE LA CONCEPCIÓN-LOS TURISTAS-SANTA ADELA	BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN CON LOS TURISTAS	<p><b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE LOS TURISTAS Y SANTA ADELA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE SANTA ADELA Y 90 METROS AL PONIENTE</p>

14	ESPACIO PÚBLICO EN RAÚL MONTT	RAÚL MONTT-ARTURO PRAT-PJE. RAÚL MONTT	RAÚL MONTT NORTE CON ARTURO PRAT	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO EL CONTORNO DE LA PLAZA
15	ESPACIO PÚBLICO SANTA ANA	SANTA ANA-ORTÍZ DE ROZAS-ENRIQUE DONOSO	SANTA ANA PONIENTE CON ORTÍZ DE ROZAS	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR
16	ESPACIO PÚBLICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN-REINA DE CHILE	HÉROES DE LA CONCEPCIÓN-REINA DE CHILE-COLOMBIA	BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN CON REINA DE CHILE	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE REINA DE CHILE Y VENEZUELA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA TRAMO 3: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE COLOMBIA Y 70 METROS AL ORIENTE
17	PLAZA ARTESANOS	LOS ARTESANOS-PJE. ARTESANOS-AV. SANTA MARÍA	LOS ARTESANOS SUR CON PJE. ARTESANOS (COMIENZA POSTERIOR AL ESTACIONAMIENTO)	<b>ORIENTACIÓN:</b> PONIENTE A ORIENTE, LUEGO NORTE A SUR, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
18	PLAZA LOS DINOSAURIOS	AV. RECOLETA-LOS CARDENALES PONIENTE	AV. RECOLETA ORIENTE CON LOS CARDENALES PONIENTE	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE, BORDEANDO EL CONTORNO DE LA PLAZA
19	ESPACIO PÚBLICO CERRO BLANCO	MONSERRAT - SANTOS DUMONT - SUBIDA CERRO BLANCO	MONSERRAT ORIENTE CON SUBIDA A CERRO BLANCO	<b>ORIENTACIÓN:</b> SUR A NORTE
20	ESPACIO PÚBLICO AV. RECOLETA	AV. RECOLETA-ESTADIO-RAQUEL	AV. RECOLETA ORIENTE CON ESTADIO	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR TRAMO 1: AV. RECOLETA ORIENTE ENTRE ESTADIO Y RAQUEL (RESPETANDO ENTRADA VEHICULAR) TRAMO 2: AV. RECOLETA PONIENTE ENTRE RAQUEL Y 30 METROS AL SUR
21	ESPACIO PÚBLICO AV. DORSAL-ATLÁNTIDA	AV. DORSAL-ATLÁNTIDA-JOSÉ MIGUEL CARRERA	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL FRENTE A ATLÁNTIDA	<b>ORIENTACIÓN:</b> ORIENTE A PONIENTE

22	ESPACIO PÚBLICO AV. RECOLETA-AMÉRICO VESPUCIO	AV. RECOLETA PONIENTE-ÓSCAR CASTRO-TENIENTE JUAN COLIPI	AV. RECOLETA PONIENTE CON AV. AMÉRICO VESPUCIO	<b>ORIENTACIÓN:</b> NORTE A SUR TRAMO 1: AV. RECOLETA PONIENTE ENTRE AMÉRICO VESPUCIO Y ÓSCAR CASTRO. TRAMO 2: AV. RECOLETA PONIENTE ENTRE ÓSCAR CASTRO Y TENIENTE JUAN COLIPI. TRAMO 3: AV. RECOLETA PONIENTE ENTRE TENIENTE JUAN COLIPI Y ERNESTO MONTENEGRO
----	---	---	--	--

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de los espacios, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir las candidaturas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**



**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA**  
**DIRECTORA REGIONAL**

**VRT**

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Recoleta
- Oficina de Partes D.R.M